

Don Pedro Resina Sola (DNI 27.207.192).
 Don Juan Iglesias Redondo (DNI 1.484.235).
 Doña Amparo González Sánchez (DNI 2.490.815).
 Don César Rascón García (DNI 9.664.376).
 Doña Amelia Castresana Herrero (DNI 7.811.278).
 Don Ricardo Panero Gutiérrez (DNI 37.698.284).
 Don Luis Rodríguez Álvarez (DNI 10.477.583).
 Doña María del Carmen García Vázquez (DNI 28.221.487).
 Don José Ginesta Amargós (DNI 36.483.031).
 Don Fernando José Gómez-Carbajo de Viedma (DNI 136.402).
 Don José Javier de los Mozos Touya (DNI 10.550.661).
 Don Antonio Díaz Bautista (DNI 22.342.999).
 Don Francisco Javier Paricio Serrano (DNI 17.855.998).
 Don Esteban Varela Mateos (DNI 12.135.663).
 Don Antonio Viñas Otero (DNI 33.187.831).
 Don Benito María Raimundo Yanes (DNI 1.343.624).
 Don Luis Rodríguez Ennes (DNI 32.357.976).
 Don Jaime Roset Esteve (DNI 1.563.067).
 Don Antonio Fernández Fernández (DNI 1.394.616).
 Don Francisco Javier Álvarez de Cienfuegos Coiduras (documento nacional de identidad 23.765.758).
 Don Fernando Betancur Serna (DNI 15.993.824).

Excluido

Don José María Royo Arpón (DNI 36.897.671). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18867

RESOLUCION de 25 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para provisión de la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Admitidos.

Don Manuel Abellán Velasco (DNI 12.190.748).
 Doña Amparo González Sánchez (DNI 2.490.815).
 Don Esteban Varela Mateos (DNI 12.135.663).
 Don Fernando Betancur Serna (DNI 15.993.824).
 Don Antonio Fernández Fernández (DNI 1.394.616).
 Don Antonio Viñas Otero (DNI 33.187.831).
 Doña Amelia Castresana Herrero (DNI 7.811.278).
 Don Enrique Lozano Corbi (DNI 17.827.350).
 Doña Luisa Elena del Portillo Fernández (DNI 725.595).
 Don Ricardo Panero Gutiérrez (DNI 37.698.384).
 Doña Teresa Giménez Candela (DNI 21.374.814).
 Don Juan Iglesias Redondo (DNI 1.484.235).
 Don César Rascón García (DNI 9.664.376).
 Don Fernando José Gómez-Carbajo de Viedma (DNI 136.402).
 Don José Ginesta Amargós (DNI 36.483.031).
 Doña María del Carmen García Vázquez (DNI 28.221.487).
 Don Antonio Díaz Bautista (DNI 22.342.999).
 Don José María Royo Arpón (DNI 36.897.671).
 Don Luis Rodríguez Álvarez (DNI 10.477.583).
 Don Juan de Churruca Arellano (DNI 13.198.157).
 Don Francisco Javier Álvarez de Cienfuegos Coiduras (documento nacional de identidad 23.765.758).
 Don Francisco Eugenio y Díaz (DNI 7.590.153).
 Don Jaime Roset Esteve (DNI 1.563.067).
 Don Luis Rodríguez Ennes (DNI 32.357.976).

Excluidos

Don Benito María Raimundo Yanes (DNI 1.343.624). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.
 Don José Javier de los Mozos Touya (DNI 10.550.661). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18868

RESOLUCION de 1 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para provisión de las cátedras de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valladolid, Santiago, La Laguna, Zaragoza, Málaga, Oviedo, Valencia y País Vasco (Bilbao).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, convocada por Ordenes de 10 de diciembre de 1981 y 1 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero y 31 de marzo), para provisión de las cátedras de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valladolid, Santiago, La Laguna, Zaragoza, Málaga, Oviedo, Valencia y País Vasco (Bilbao).

Admitidos para todas las Universidades

Don Jesús M. de Miguel Rodríguez (DNI 2.481.751).
 Don Antonio de Pablo Masa (DNI 14.362.743).
 Don Manuel García Ferrando (19.379.949).
 Don José Enrique Rodríguez Ibáñez (DNI 50.270.632).
 Don Fermín Bouza Álvarez (DNI 33.177.215).
 Don José Félix Tezanos Tortajada (DNI 1.346.202).
 Don Rafael Gobernado Arribas (DNI 12.184.477).
 Don José Almaraz Pestana (DNI 7.484.542).
 Don José Ramón Picó López (DNI 19.399.980).
 Don Ricardo Montoro Romero (DNI 1.064.370).
 Don Pedro González Blasco (DNI 2.427.911).
 Don Román Reyes Sánchez (DNI 42.646.363).
 Don Juan José Caballero Romero (DNI 1.519.770).
 Don Narciso Pizarro y Ponce de la Torre (DNI 545.419).
 Don Tomás Calvo Buezas (DNI 7.308.730).
 Don Enrique Luque Baena (DNI 24.881.552).
 Don Emilio Lamo de Espinosa Michels de Champourcin (documento nacional de identidad 51.435.946).
 Don Gregorio Rodríguez Cabrero (DNI 40.013.701).
 Don Esteban Medina Carrasco (DNI 1.620.606).
 Don Isidoro Alonso Hinojal (DNI 760.627).
 Don Benjamin Oltra y Martín de los Santos (DNI 70.000.569).
 Don Enrique Laraña Rodríguez-Cabello (DNI 2.486.074).
 Don Jorge de Cambra Bassols (DNI 51.686.597).
 Don Juan Salcedo Martínez (DNI 2.823.767).
 Don Francisco Alvira Martín (DNI 17.819.110).
 Doña Luisa Carlota Sole Puig (DNI 37.612.380).
 Don Manuel Navarro López (DNI 1.461.912).
 Don Ricardo Sanmartín Arce (DNI 10.434.683).
 Don Juan González-Anleo y Grande de Castilla (documento nacional dinacional de identidad 5.484.316).
 Don Humberto Amaral da Cruz Mora (DNI 413.983).
 Don Octavio Uña Juárez (DNI 120.454).
 Don Juan Luis Recio Agradados (DNI 14.138.391).
 Don Julio Carabaña Morales (DNI 4.526.270).
 Don Enrique Gil Calvo (DNI 17.976.465).
 Don Julio Rodríguez Aramberri (DNI 2.158.429).
 Don Juan Monreal Martínez (DNI 22.327.269).
 Don Angel Zaragoza Tafalla (DNI 28.376.836).
 Don Francisco Mercadé Durá (DNI 46.109.243).
 Don Francisco Hernández Hernández (DNI 38.764.681).
 Don Isidro Soriano Soriano (DNI 19.771.857).
 Doña Marina Subirats Martori (DNI 26.459.571).
 Don Juan José Castillo Alonso (DNI 13.645.863).
 Don José Francisco Vericat Núñez (DNI 40.078.429).
 Don Antonio Lucas Marín (DNI 22.368.775).
 Don Faustino Miguelez Lobo (DNI 15.724.034).
 Don Enrique Gastón Sanz (DNI 17.078.971).
 Don Andrés López Blasco (DNI 19.752.486).

Admitidos para la Universidad del País Vasco (Bilbao)

Don Sergio José Vilar Baguena (DNI 37.818.114).
 Don Eduardo María López-Aranguren Quiñones (documento nacional de identidad 2.677.900).

Excluidos para todas las Universidades

Don Juan del Pino Artacho (DNI 25.237.159), por no figurar en el resguardo del giro la cantidad pagada por importe de los derechos de examen y de formación de expediente y no tener la instancia póliza de 25 pesetas.

Don Francisco Parra Luna (DNI 6.093.767), por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, según exige la Orden de convocatoria.

Doña Inés Alberdi Alonso (DNI 50.270.747), por no acompañar la certificación de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos ni el trabajo científico escrito expresamente para la oposición, según exige la Orden de convocatoria.

Doña María Angeles Durán Heras (DNI 2.160.384), por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y no enviar la certificación de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

Don José María González García (DNI 1.380.851), por no acompañar la certificación de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

Don José Andrés Bilbao Sentís (DNI 39.636.135), por no acompañar la certificación de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

Don Alejandro López López (DNI 1.467.176), por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, según exige la Orden de convocatoria.

Don Alfonso Pérez-Agote Poveda (DNI 14.515.134), por venir la instancia fuera del plazo que exige la Orden de convocatoria.

Don José Manuel González Páramo (DNI 33.572.298), por venir la certificación de la función docente sin el visto bueno del Rector.

Don Luis Fernando Saavedra Mazariegos (DNI 1.446.094), por venir la instancia fuera del plazo que exige la Orden de convocatoria, ya que con el certificado de Correos no ha adjuntado el resguardo de la carta certificada el 10 de febrero de 1982.

Don José Pérez Vilariño (DNI 13.861.828), por venir el resguardo del giro por importe de 1.160 pesetas en lugar de 1.170, según exige la Orden de convocatoria.

Don Carlos Prieto Rodríguez (DNI 14.506.045), por venir la instancia fuera del plazo que exige la Orden de convocatoria.

Don José Damián Molla Beneyto (DNI 19.501.219), por no especificar el requisito e) de las normas de la convocatoria.

Don Carlos Giner de Grado (DNI 992.790), por venir la instancia fuera de plazo que exige la Orden de convocatoria.

Doña Florentina Moreno Peláez (DNI 12.100.715), por venir la instancia sin sello de entrada de la Universidad y la docencia no ser de un Centro comprendido dentro de las normas de la convocatoria.

Don Jesús Arpal Poblador (DNI 17.787.525), la hoja de servicios no tiene el sello de la compulsa ni fecha de su expedición.

Don Benjamín González Rodríguez (DNI 11.756.712), por venir la certificación de la función docente sin compulsar y no haber enviado recibos por un importe de 1.170 pesetas que comprenden los derechos de examen y de formación de expediente, según exige la Orden de convocatoria.

Don Julio Iglesias de Ussel y Ordis (DNI 23.634.489), por haber enviado el trabajo fuera del plazo que exige la Orden de convocatoria.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de julio de 1982.—El Director general, P. D., (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18869 RESOLUCION de 2 de julio de 1982, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto en la disciplina del grupo XXII, «Economía y Administración de Empresas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de Profesor adjunto del grupo XXII, «Economía y Administración de Empresas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, Universidad Politécnica de Madrid, convocada por Orden

ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), para efectuar su presentación ante el Tribunal el día 20 de septiembre de 1982, a las trece horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales (Ciudad Universitaria, Madrid). En el momento de su presentación los opositores entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio.

Madrid, 2 de julio de 1982.—El Presidente, José María de los Ríos Claramunt.

18870 RESOLUCION de 6 de julio de 1982, del Tribunal del concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Ciencias Económicas y Empresariales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo a los ejercicios.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a dos plazas de profesores adjuntos de Universidad en la disciplina «Teoría de la Contabilidad» (Ciencias Económicas y Empresariales), convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), para que efectúen su presentación ante el Tribunal el día 30 de septiembre de 1982, a las doce horas, en la Escuela de Inspección Financiera (paseo del Prado, número 6, de Madrid).

Dichos señores aportarán el día indicado los trabajos y documentaciones indicados en los preceptos legales.

En dicho acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

A continuación dará comienzo el primer ejercicio.

Madrid, 6 de julio de 1982.—El Presidente, Angel Vegas Pérez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

18871 ACUERDO de 15 de julio de 1982, del Tribunal de oposiciones a la Escala de Asesores Actuariales del Cuerpo de Asesores de la Administración de la Seguridad Social, por el que se señala fecha para la celebración del sorteo del orden de actuación de los opositores.

De conformidad con lo previsto en el apartado 7.5 de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social de 11 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre).

Este Tribunal, designado para juzgar las pruebas selectivas de la oposición convocada para la cobertura de plazas de la Escala de Asesores Actuariales del Cuerpo de Asesores de la Administración de la Seguridad Social, ha acordado señalar el día 28 de julio de 1982, a las trece horas, para la celebración del sorteo que habrá de determinar el orden de actuación de los opositores. Dicho sorteo se celebrará el día y hora indicados, en la sala de actos de la planta quinta de la sede central del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sito en Madrid, calle Padre Damián, 4-6.

Madrid, 15 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Lorenzo Gil Peláez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

18872 RESOLUCION de 4 de junio de 1982, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se hace pública la lista provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las pruebas selectivas de carácter restringido convocadas para cubrir una plaza de la Escala Técnica Superior Agraria.

I. Finalizado el plazo de admisión de instancias para las pruebas selectivas convocadas por resolución de la Presidencia de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, de fecha 10 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27